



PROYECTO “ESCUELA: ESPACIO DE PAZ”

Convivimos Tod@s.

“ Hacer falta toda una aldea para educar a un niño”.

CEIP. FERNANDO FELIU
I.E.S. Gerena

Cursos 2006/2008

- Coordinador del Proyecto Intercentros:

D. Israel García Bayón, Jefe de Estudios del IES Gerena, DNI: 08937721J, N.R.P:

- EQUIPO DE TRABAJO:

- D. Juan Carlos Rico Leonor, Director del CEIP Fernando Feliú, DNI:03437293N
- D. Leonardo Alanís Falantes, Director del IES Gerena, DNI: 28564652 D
- D. Juan Bocio Montesinos, DNI:28557196H, Tutor de Convivencia del CEIP Fernando Feliú
- D. José Gálvez Gálvez, DNI:28468219 S, Tutor de Convivencia del IES Gerena
- D^a. Manuela Bueno Valderas, Miembro de la Comisión de Convivencia del CEIP Fernando Feliú , como Rpte. del Consejo Escolar en el sector Padres y Madres
- D^a Mercedes Expósito , Miembro de la Comisión de Convivencia del IES Gerena , como Rpte. del Consejo Escolar en el sector Padres y Madres

ÍNDICE

I. DIAGNÓSTICO

II. FINALIDADES

III. OBJETIVOS GENERALES

IV. ACTIVIDADES:

V. PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO.

VI. COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

VII. EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN:

El próximo día 2 de mayo se cumple un año desde que, en Gerena, pocos días antes de sus fiestas patronales, de madrugada, a las puertas de la discoteca del pueblo, moría apuñalado el joven Manuel Santos. Tenía 21 años y hacía apenas sólo dos que había dejado nuestro Instituto. Un estremecimiento recorrió todo el pueblo. Muchas miradas se volvieron hacia los educadores. No hubo dedos acusadores, pero sí preguntas en busca de respuestas. Un aldabonazo sonó en las conciencias de todos.

Este suceso se une a otros ocurridos en este último año, con consecuencias menos graves, pero que manifiestan cierto grado de violencia que ha llevado al ayuntamiento de Gerena a impulsar una mesa de diálogo y actuación donde están representados todos los agentes sociales vinculados con la juventud, para prevenir los hechos violentos, reconociendo dicho foro la importancia destacada de las instituciones educativas. En este contexto, surge el proyecto, que por primera vez, de manera formal (no son pocas las colaboraciones de ambos), implica a los dos centros educativos de la localidad ; avalado, además, por la propia comunidad de Gerena, representada en sus autoridades políticas y sociales.

Este proyecto integrador de los Centros Educativos de Primaria y Secundaria nace de la necesidad de aunar fuerzas en la prevención de la violencia, como un plan que trata de implicar a toda la comunidad educativa.

DIAGNÓSTICO:

En los últimos años somos muchos los que, desalentados, venimos constatando la necesidad de hacer algo para mejorar la calidad de enseñanza en nuestros Centros. También nuestros alumnos y alumnas, principales usuarios de la misma, manifiestan con sus conductas y resultados académicos este palpable malestar. Por lo demás, la falta de participación e implicación, el mutismo de muchos padres, viene a reforzar este clima generalizado de pesimismo.

La realidad social en la que están inmersos los procesos educativos de nuestra comunidad, sin presentar una complejidad alta en cualquier escala de diagnosis, si aparece con suficientes y rápidos cambios que requieren un análisis sosegado de las variables causantes de un progresivo deterioro de la convivencia entre iguales y entre sectores de la Comunidad Educativa y una alarmante elevación del número de conflictos, así como del agravamiento en las conductas contrarias a la convivencia escolar.

En este panorama se hace imprescindible buscar cauces para la diagnosis y prevención precoz de causas así como el tratamiento de las conductas ya existentes mediante propuestas educativas creativas y satisfactorias en la resolución de conflictos.

La Escuela, el sistema de enseñanza, se ha convertido en observatorio y escenario privilegiado de los cambios sustanciales que se han producido en la concepción de la familia, del trabajo y del disfrute del ocio. Nuestros alumnos y alumnas se socializan a través de la televisión y de las nuevas tecnologías y las instituciones tradicionales, familia y escuela, han perdido la influencia que antaño tuvieron. Nuevos valores como el individualismo, la competitividad mal entendida o el dinero y la atracción por las modas de lo material motivan sus intereses y el estudio y la educación son, para muchos, accidentes secundarios frente a los que sobrevivir. Quizás ese sistema de valores explica suficientemente sus conductas y el deterioro ambiental que éstas marcan en el quehacer cotidiano de las aulas y los centros educativos.

Por eso, no necesitamos una escuela que enseñe sólo contenidos, que sea eficaz en la selección- orientación del alumnado. Necesitamos una escuela que enseñe también a convivir, a ser crítico o solidario...Una escuela con valores que es tanto como decir una escuela para todos.

Hacen falta medidas, propuestas, ideas que hagan posible una mejora del aprendizaje y de la convivencia. Mejoras que persigan más calidad educativa.

El interés por encontrar soluciones nos lleva a presentar este proyecto intercentro a esta convocatoria del **Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No-violencia; “Escuela: espacio de paz”**.

A modo de ejemplo significativo, queremos recoger, el instrumento de diagnóstico, aproximado y, quizá impreciso, con el que este curso académico se ha dotado el IES Gerena, derivado de una de las actuaciones fundamentales de relación con la comunidad educativa, que es lo que llamamos los Encuentros de la Comunidad Educativa. En este contexto, este Curso hemos realizado una macroencuesta sobre conflictos y violencia en la escuela dirigidas a los sectores de Profesorado; Madres y Padres, así como del alumnado, cuyas conclusiones fueron el contenido fundamental de una Jornada sobre Prevención de la Violencia que llevamos a cabo en el mes de noviembre, cuyas conclusiones unánimes, grosso modo, fueron que no hay en el IES Gerena un nivel de violencia preocupante, sino sólo algunos indicios que nos deben poner en alerta para la prevención de hechos violentos. Esta opinión contrasta con la percepción general, del personal docente y no docente, de actitudes, relaciones, etc. que sin ser claramente violentas, sí son marcadamente irrespetuosas.

También, las conclusiones de los estudios previos hechos en el CEIP Fernando Feliú señalan que:

1. No hay conflictos resaltables graves en el Centro.
2. Se dan conductas contrarias leves en edades tempranas por falta de hábitos y actitudes de convivencia, por baja autoestima, por dificultades sociales familiares etc., lo que hace necesario un seguimiento por parte

- del EOE y el ETCP.
3. A pesar del programa llamado “DE TRÁNSITO” en el que hay mecanismos de coordinación entre los dos Centros: Información individualizada y estudio conjunto de casos, se produce un cambio drástico de comportamiento al iniciar la secundaria (el 1º de ESO todavía está localizado en un edificio compartido entre el Centro de Primaria y el de Secundaria

FINALIDADES:

1ª.- **Formarnos en comunidad** y afrontar colectivamente el reto de construir juntos una realidad escolar y comunitaria que haga posible, desde un enfoque dialógico, la superación de los conflictos: “Convertir las dificultades en posibilidades”.

2ª.- Potenciar la participación, la comunicación y el diálogo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

3ª.- Desarrollar una educación en valores respetando los derechos y libertades fundamentales de todas las personas que lo integran.

4º.- Todos aquellos **principios orientadores del Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia**, esencialmente el promover la paz como acción individual y colectiva y saber convivir con los conflictos proponiendo soluciones creativas y pacíficas hasta erradicar la violencia de nuestras relaciones.

5ª.- Promover una educación sin discriminación por razones de sexo y se encaminará a la superación de los tradicionales roles entre hombres y mujeres. Así mismo estimulará la participación de la mujer en la vida cultural del pueblo y en el mundo laboral.

6ª.- **Formarnos en los valores de la Cultura de la Paz** a través de acciones educativas y socio-comunitarias, implicando en dicha tarea a los distintos sectores sociales, las instituciones (no sólo el Ayuntamiento de Gerena, donde radica nuestro centro, sino los de las localidades de procedencia de nuestro alumnado: Guillena, El Garrobo y El Castillo de las Guardas) y las asociaciones de nuestro entorno (Ver relación en el Anexo “Plan de Apertura a la Comunidad”).

7ª.- Adoptar criterios conducentes a **una educación integral de nuestro alumnado**, buscando el equilibrio entre la formación académica y su educación como ciudadanos y ciudadanas para una sociedad democrática. Los valores de la libertad

y responsabilidad en la igualdad deben orientar nuestra intervención educativa para generar sensibilidad y compromiso desde la solidaridad y la búsqueda de la justicia social. Consideramos que la Cultura de Paz condensa estos valores.

8º.- Todos aquellos **principios orientadores del Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia**, esencialmente el promover la paz como acción individual y colectiva y saber convivir con los conflictos proponiendo soluciones creativas y pacíficas hasta erradicar la violencia de nuestras relaciones.

9º.- Ir implicando a toda la Comunidad Educativa en nuestro intento por hacer de la CONVIVENCIA el factor más importante de la vida de nuestros centros. Dicho de otro modo: CONSTRUIR UN CENTRO QUE SEA UN VERDADERO LUGAR DE ENCUENTROS ENRIQUECEDORES para todos: Padres, Profesores y Alumnos.

OBJETIVOS GENERALES

1.- Trabajar conjuntamente los Centros de Primaria y Secundaria en la enseñanza y seguimiento de habilidades sociales y adaptaciones integradoras de todo el alumnado que permitan prevenir la violencia, tanto en el transcurso de la etapa de primaria como en el tránsito a la Secundaria; etapa en la que estas actitudes se hacen más acusadas, dotándole al alumnado de los recursos necesarios para dar una respuesta y salida racional a cualquier conflicto que se plantee.

2.- Promover hábitos y conductas que potencien la CONVIVENCIA como un fin hacia la PAZ.

3.- Prevenir CONDUCTAS contrarias a la CONVIVENCIA y manifestaciones de violencia.

4.- Afrontar el tratamiento de conflictos a través de propuestas creativas y pacíficas

5.- Potenciar todas las acciones dirigidas a la superación del fracaso escolar como factor determinante de cualquier proyecto de convivencia y de desarrollo integral de los individuos.

6.- Sensibilizar al alumnado sobre la influencia en el panorama internacional de los conflictos armados y las relaciones de violencia estructural en diversos y amplios territorios del planeta.

7.- Implicar al alumnado en el cuidado esencial hacia el entorno físico del centro y su medio.

8.- Formarnos en la toma de decisiones y educarnos en la negociación. Será esencial conseguir la formación de alumnas y alumnos mediadores en la resolución de conflictos.

9.- Erradicar las actitudes violentas aplicando programas de convivencia y de desarrollo de la inteligencia emocional.

10.- Potenciar la acción tutorial y el trabajo cooperativo en el aula.

11.- Mantener contactos y solicitar colaboración del contexto comunitario (asesores de CEP, Gabinete para Convivencia y cultura de Paz, Servicios Sociales de los ayuntamientos, Asociaciones Culturales de la comarca, ONGs,...)

ACTIVIDADES:

Todos estos objetivos se desarrollarán en torno a diferentes actividades que se articularán en el conjunto de diferentes Planes, entre los que destaca especialmente el de Transición como eje integrador de este proyecto del CEIP Fernando Feliú y el IES Gerena.

1. PLAN DE TRANSICIÓN.

1ª Jornadas de acogida a los alumnos y padres que entran por primera vez en el Centro: A lo largo del mes de mayo **Jornadas de Visita de los alumnos de 6º de primaria**. (Recepción y presentación del Centro), así como alumnado del Centro de Secundaria asesorar y responder a la preguntas del alumnado de Primaria. También se hará una convocatoria a los padres para informar sobre aspectos generales de funcionamiento del Centro, características de esta etapa de la ESO y compartir inquietudes y propuestas para hacer exitosa la transición.

2ª Reuniones con maestros y maestras de primaria a fin de intercambiar información respecto a las características y competencias académicas y sociales del alumnado, así como clarificar la competencia curricular mínima necesaria para converger con los objetivos de las áreas básicas de secundaria, tales como las instrumentales de Matemática y Lengua, u otras como Educación Plástica y Visual o Tecnología, a fin de permitir una mejor adaptación y éxito escolar en el cambio de la etapa que posibilite la integración académica del alumnado y la reducción del fracaso escolar.

3ª Constituir un grupo de Trabajo entre el profesorado del CEIP Fernando Feliú y el IES Gerena para analizar y establecer estrategias de intervención tanto en Primaria como en Secundaria para la integración en el aula de la Cultura de Paz y la Resolución pacífica de los conflictos, poniendo el énfasis en la prevención y adaptación social.

2. PLAN DE CONVIVENCIA . Modelo de mediación:

Una de las actividades fundamentales que articulen esta propuesta de mejora de la convivencia es la puesta en marcha de la mediación.

Las actividades desarrolladas a este fin serán, en primer lugar, el diseño de un Plan de Mediación para cada uno de los cursos, que sea conocido y apoyado por la totalidad de la Comunidad Educativa. Tal proyecto tendrá como actividades prioritarias, de una parte, la formación de mediadores; y, de otra, la aplicación y práctica de la mediación.

La tarea que nos empeña para el siguiente curso académico es partir del diseño de ese Plan, que tenga una fase inicial de exploración y conocimiento de la mediación en los últimos cursos de Primaria, y otro de aplicación e integración en el Plan Anual de Centro en Secundaria, con su puesta en marcha, dada la experiencia iniciada en cursos pasados, a partir de un grupo de, al menos, 4 profesores, formados y dispuestos a ejercer las labores de mediación; así como comenzar la formación de un grupo de alumnos y alumnas, que lo antes posible puedan ejercer también de mediadores.

En una segunda fase, el curso 2007/ 08 se haría necesario ajustar el Plan de mediación a dicho curso y el objetivo de consolidar la mediación en los distintos ámbitos iniciados en el curso anterior.

3. OTRAS ACTIVIDADES:

- Las actividades vinculadas al trabajo con las familias deben ser uno de los ejes de la intervención de la convivencia, tales como crear vínculos y cauces comunicativos que potencien la iniciativas de los padres; creando planes y estrategias especiales como son el Plan de familias, Jornadas de Puertas Abiertas, Asambleas, etc ; realización de *Reuniones colectivas de padres /madres*; la constitución de una *Escuela de padres y madres*, o al menos crear un foro en el que aborden los temas que más les interesan y afectan sobre la educación de los hijos. Asimismo, se puede institucionalizar, periódicamente, una tertulia- café que invite a todos los padres y madres a hablar y contrastar opiniones referidas a temas de interés para promover una cultura de paz. También, organizar en charlas y conferencias en la que participen los padres como miembros o invitados.

- Desarrollar campañas que potencien que los espacios educativos sean espacios para la convivencia y el respeto al entorno: las aulas, los materiales y mesas, al uso de papeleras, etc.

- Crear una emisora de radio comarcal que informe a todos los pueblos. Existe un proyecto junto a la "Asociación Volver a la Vida" que solicita a la Diputación un Taller de Radio para 30 personas, que pretende paliar una serie de necesidades básicas de un sector de la población juvenil (12- 16 años) que se encuentra en una situación de alto riesgo, con problemas de fracaso escolar, inadaptación social, marginación e inicio en el consumo de drogas, tanto legales como ilegales. La consolidación y puesta en marcha de esta radio permitiría, además, dotar de un instrumento básico a toda la Comunidad, especialmente, a la educativa, convirtiéndola en una actividad principal de difusión y comunicación, así como de incentivo a esta cultura de paz que perseguimos con este proyecto integral de toda la comunidad educativa de primaria y secundaria.

-Celebrar el **Día Escolar de la Paz y la Noviolencia** (DENIP). Es cierto que hemos celebrado desde años este día, pero ha sido a través de la realización puntual y fragmentada de actividades (en clases, materias o tutorías), debe darse un carácter de centro a esta celebración, con una fase de preparación previa al 30 de enero. Pueden adoptarse fórmulas de participación colectiva: marchas, conciertos, concentraciones...por la paz. Se solicitará la colaboración y participación de ONG's en dichas actividades.

- Y todas aquellas que se agrupan en actividades de aula o complementarias que tienen como objetivo el aprendizaje y la asunción de valores que se relacionan con una cultura de la paz, derechos humanos o solidaridad: unidades didácticas específicas; material didáctico; talleres impartidos por diferentes ONGs; sesiones de tutoría de formación en valores; el "Parlamento Joven"; celebración de fechas conmemorativas y Días internacionales, especialmente el DENIP. Algunas de estas actividades se desarrollarán en conjunto con Primaria.

PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO.

En los últimos años, nuestro Centro ha venido desarrollando múltiples tareas relacionadas con el contexto escolar. Ciertamente, estas han tenido un carácter bidireccional. Por una parte, la comunidad educativa reclama el uso de las instalaciones y espacios para cumplir determinados objetivos informativos o educativos.

A continuación se relacionan las entidades:

-La asociación *Volver a la Vida*, oferta monitores y cursos relacionados con la educación para la salud.

-El *Ayuntamiento* de la localidad oferta tareas relativas a este ámbito y planifica actividades culturales, exposiciones, etc, teniendo en cuenta la participación de los jóvenes escolarizados en nuestro IES

-El *Equipo de Salud* de la Comarca es usuario de nuestro Centro y reclama nuestra participación en determinadas campañas: vacunaciones, lucha contra la brucelosis..

-La *Sociedad de Desarrollo* imparte charlas, conferencias sobre técnicas de búsqueda de empleo, etc

-Las *Asociaciones de Mujeres* de Gerena ofrecen su participación y hacen campañas en el IES sobre la violencia doméstica, día de la mujer, etc..

Sin ser exhaustivos, señalamos algunas actividades solamente. Pero como afirmamos, estas tareas tienen un carácter bidireccional. Así, es el propio Centro el que requiere con frecuencia el uso de recursos, personal e instituciones disponibles en la propia comunidad. Con frecuencia...

-Hacemos uso del Centro Cívico de la localidad. Y aún, está previsto el uso del futuro polideportivo, como equipamiento compartido.

-Recibimos ayudas económicas para salidas, actividades extraescolares de algunas instituciones y asociaciones locales.

-Recurrimos a empresas de la zona que permiten la formación en prácticas con alumnos de los CCFF

[-Recibimos asesoramientos diversos de instituciones comarcales: CEP, EOE, Sociedad de Desarrollo, ONGs \(COLEGA, Intermón-Oxfam...\), etc.](#)

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE LOS CENTROS.

Desde hace cinco años el I.E.S. Gerena lleva participando en programas educativos relacionados con el Medio Ambiente tales como “El Guadiamar en el Aula”; “Guadiamar: el Agua y su Entorno”; “El Granito Imprime Carácter”; “Colonización y Sucesiones en la Cantera Abandonada ‘El Berrocal’; y “Jara”.

A partir del curso 2005/06 hemos creído oportuno que los aspectos medioambientales tratados en los programas descritos constituyan una parte más esencial del proyecto del propio centro y no sólo de algún departamento didáctico. Los objetivos de estos programas nos ofrecen extraordinarios elementos de conexión entre el Centro, Alumnado y el Territorio. Con esta motivación hemos comenzado por diseñar la siguiente actividad de periodicidad anual.

- “Vive el Río” (promovido por el propio I.E.S. Gerena)
El presente curso se ha organizado por primera vez un ambicioso proyecto que pretende reunir en una sola todas las iniciativas, participaciones y colaboraciones del I.E.S. relacionadas con el Río Guadiamar. El pueblo de Gerena tiene en su historia más reciente un proceso de desencuentro con su río. A su vez éste ha sufrido un proceso de degradación y abandono. Hemos programado una serie de actividades: análisis de calidad ambiental del entorno y de las aguas, muestreo de especies a lo largo de dos transectos, repoblación forestal (encinas, acebuches y fresnos) y un taller de expresión artística. Pretendemos recuperar el río para el uso de nuestro alumnado y de todo organismo o asociación que se sume a nuestra propuesta en las próximas ediciones. Para este año hemos contado con la participación del Ayuntamiento de Gerena, Argos (Proyectos Educativos), Oficina Técnica del Corredor Verde del Guadiamar (Consejería de Medio Ambiente) y la asociación contra la drogadicción “Volver a la Vida”.

Es propósito de este Proyecto integrar, precisamente, al CEIP Fernando Feliú en el mismo a lo largo de estos dos cursos.

EVALUACIÓN:

El Equipo del Proyecto Escuela: Espacio de Paz, se reunirá una vez cada mes para valorar la ejecución de las actividades llevadas a cabo. Al finalizar cada trimestre se deberá hacer un balance general de la marcha del Proyecto, detectando las dificultades encontradas. Dicho equipo pondrá a disposición del profesorado y de los agentes implicados en cada actividad un instrumento de evaluación, no necesariamente un cuestionario en todos los casos, para valorar el desarrollo de dichas actividades.

Aparte de estos mecanismos de evaluación procesual del Proyecto, según su tipología, cada una de las actividades que se lleven a cabo exigirán diferentes mecanismos de evaluación. Con todo, los indicadores generales para evaluación de actividades serán:

- Grado de implicación del Profesorado
- Participación de los alumnos y alumnas
- Calidad de los materiales empleados
- El uso de recursos
- La creación de climas facilitadores para el aprendizaje